Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

DISEÑO, DECORACIÓN Y MONTAJE DE TIENDAS Y ESCAPARATES

Versión 1

Agosto 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	DISEÑO, DECORACIÓN Y MONTAJE DE TIENDAS Y ESCAPARATES
Familia Profesional:	COMERCIO Y MARKETING
Área Profesional:	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS
Código:	COMM0090
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Diseñar y gestionar escaparates y espacios comerciales efectivos mediante el uso de técnicas de composición visual, iluminación, distribución de productos y montaje, teniendo en cuenta aspectos funcionales y estéticos.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Evolución y caracterización de los escaparates y su función en relación con los comercios	10 horas
Módulo 2	Composición, color y espacio en escaparates y tiendas	15 horas
Módulo 3	Iluminación y elementos visuales en el diseño comercial	15 horas
Módulo 4	Decoración interior y visual merchandising en tiendas	15 horas
Módulo 5	Montaje de escaparates y presentación de stands en tienda	20 horas

Modalidades de impartición

Presencial
Mixta

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	75 horas
Mixta	Duración total de la formación presencial: 20 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüistica suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Modalidad mixta	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes, preferiblemente, en el ámbito de conocimiento de Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.- Técnico o Técnico Superior, preferiblemente, de la familia profesional de Comercio y marketing.- Certificados de profesionalidad de nivel 2 o 3, preferiblemente, de la familia profesional de Comercio y marketing.
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere 1 año en el ámbito de Compraventa, en caso de disponer de formación.Se requieren 3 años en el ámbito de Compraventa, en caso de disponer de no disponer de formación.
Competencia docente	Se requiere cumplir como mínimo con alguno de los siguientes requisitos: - Experiencia docente acreditable de, al menos, 150 horas, en los últimos 2 años, relacionada con la Familia Profesional de Comercio y Marketing.- Seis meses de experiencia docente en el sector o en su defecto, aportar una de las siguientes titulaciones: Máster del profesorado, Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), Certificado Profesional de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110. - Titulaciones universitarias de Psicología/Pedagogía o Psicopedagogía, Máster universitario de Formación de formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.
Modalidad mixta	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Aula taller de diseño de escaparates	50.0 m²	3.3 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Aula taller de diseño de escaparates	- Pósters o tarjetas de teoría del color- Círculo cromático físico- Muestras de lámparas y sistemas de iluminación (LED, fluorescente, halógeno)- Dimmer o regulador de intensidad- Vitrinas y estructuras de prueba para ensayos- Mobiliario modular y soporte de utilería (estantes, mesas, etc.) - Materiales decorativos (papel pintado, pinturas, telas, etc.) y otros materiales para el atrezzo- Herramientas de montaje (martillos, taladros, cintas de doble cara, ganchos, material de carpintería)- Material para bocetado y maquetas (papel de dibujo, lápices de diferentes grosores, reglas de escala) - Material de prueba específico por tipología de tienda (joyería, flores y plantas, textiles, cosméticos, electrodomésticos, alimentación)

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes

en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Si la especialidad se imparte en **modalidad mixta**, para realizar la parte presencial de la formación, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad mixta**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
  b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

  Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

  Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:
  - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
  - Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
  - Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
  - Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
  - Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 37321028 DECORADORES DE ESCAPARATES
- 37321055 DISEÑADORES DE STANDS
- 52101034 ENCARGADOS DE TIENDA
- 53001012 COMERCIANTES PROPIETARIOS DE TIENDAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	**Evolución y caracterización de los escaparates y su función en relación con los comercios**

OBJETIVO

Conocer la historia, el desarrollo y las características de un escaparate, entendiendo su rol en la comunicación visual y comercial de una tienda.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 10 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Descripción de la evolución histórica del escaparatismo
    - El escaparatismo década a década
    - Materiales utilizados y enfoque
    - Objetivos y mensaje de los escaparates
- Características y reglas elementales de un escaparate
    - Funcionalidad, estilo propio, simplicidad, creatividad y unidad
    - Adaptación y oportunidad en el montaje
    - Cualidades de los escaparates y composición
- Descripción del rol y las habilidades de la persona escaparatista
    - Habilidades técnicas
    - Competencias transversales
    - Materiales y forma de trabajar
- Identificación de las tipologías de escaparates
    - Según ubicación
    - Atendiendo al fondo
    - Según la naturaleza de los productos o mercancías
    - Según su finalidad o propósito

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Rigor en el análisis de la evolución histórica del diseño de escaparates para comprender las tendencias y aplicarlas con efectividad.
- Responsabilidad en la selección de materiales que reflejen el mensaje del diseño del escaparate.
- Interés por la creatividad y la innovación en la creación de diseños únicos, adaptados a la ubicación, productos y finalidad de los escaparates.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: Composición, color y espacio en escaparates y tiendas

OBJETIVO

Aplicar técnicas de composición visual, uso del color y organización espacial para crear escaparates y tiendas atractivos y funcionales.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Explicación de los elementos clave en un proceso de composición
    - Equilibrio
    - Simetría
    - Volumen
    - Peso
    - Armonía
- Análisis del color en el contexto del diseño comercial
    - Teoría del color, colores primarios, fríos, cálidos y neutros
    - Círculo cromático, armonía y contraste
    - Selección y uso del color en escaparates y decoración
    - Expresividad del color y su influencia en las estaciones, mobiliario y establecimientos
- Explicación del uso eficiente y atractivo del espacio en escaparates y tiendas
    - Tipologías de espacios en tienda
    - Organización del espacio y priorización
    - Posición de los productos y mercancías en el espacio y su colorimetría
    - Materiales sostenibles y ahorro de recursos mediante el diseño de escaparates de bajo consumo energético
    - Uso de materiales reciclados en el diseño y composición de escaparates

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Atención a la organización y distribución del espacio comercial, priorizando la funcionalidad del espacio.
- Consciencia por el diseño de escaparates sostenibles, utilizando materiales reciclados y optimizando los recursos energéticos.
- Implicación en la selección y uso de colores que refuercen el mensaje comercial y la identidad de la marca.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: **Iluminación y elementos visuales en el diseño comercial**

OBJETIVO

Aplicar técnicas de iluminación y elementos visuales para optimizar la presentación de productos y la ambientación en escaparates y tiendas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Análisis y aplicación de la luminotecnia y su importancia en el comercio
    - Sistemas de iluminación
    - Tipos de luz
    - Intensidad del color y de la luz
    - Eficiencia energética en la iluminación de tiendas y escaparates
    - Aplicación de luz en escaparates y espacios comerciales
- Incorporación de materiales y herramientas para el montaje de escaparates y tiendas
    - Materiales más usados, tendencias innovadoras y materiales ecológicos
    - Uso de maniquíes y otros soportes visuales
    - Aplicaciones y tecnologías de cartelería y rotulación
    - Comprobación de la fachada, rotulación del establecimiento y acera
    - Etiquetado ecológico y normativa de etiquetado

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Atención en la selección de sistemas de iluminación para optimizar la visibilidad y el reclamo en los escaparates.
- Curiosidad por las nuevas tendencias en materiales y tecnologías como en el caso de la cartelería digital y soportes visuales.
- Implicación en el cumplimiento de normativas de etiquetado y sostenibilidad.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: Decoración interior y visual merchandising en tiendas

OBJETIVO

Identificar técnicas de distribución de productos, estilos decorativos y merchandising para maximizar la experiencia de la clientela dentro de la tienda.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Distribución del espacio de venta
    - Técnicas de creación del boceto de los espacios
    - Planificación y maquetación del espacio
    - Centro de interés
- Distinción de diferentes estilos decorativos
    - Clásico
    - Rústico
    - Moderno
    - Minimalista
    - Vanguardista
    - Kitsch
    - Tendencias actuales
- Aplicación de herramientas de visual merchandising
    - Distribución y presentación de productos
    - Creación de puntos fríos y calientes, áreas de atracción y circulación
    - Técnicas de merchandising interior y exterior
    - Mobiliario, materiales y atrezzo
    - Reciclaje de mobiliario y materiales
    - Nociones de carpintería: ensamblajes
    - Materiales y herramientas de carpintería

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Atención en la selección de estilos decorativos, adaptándolos a las tendencias actuales y a la identidad del comercio.
- Curiosidad por las técnicas de carpintería y ensamblajes, para la innovación en el diseño y montaje del mobiliario.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: Montaje de escaparates y presentación de stands en tienda

OBJETIVO

Gestionar el proceso de montaje de escaparates y stands para diferentes eventos, considerando los requerimientos técnicos, presupuestarios y estéticos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 20 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 20 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Aplicación de las diferentes fases de montaje de escaparates y stands
    - Planificación y maquetación
    - Fijación de objetivos
    - Elección de medios, recursos, materiales y espacios
    - Elaboración del presupuesto
- Aplicación de técnicas decorativas y elaboración de materiales
    - Pintura
    - Papel pintado
    - Suelos
    - Paredes
- Presentación de los productos
    - Disposición de los productos
    - Soportes
    - Reordenamiento periódico de los productos
    - Temas de temporada
    - Funciones permanentes de una presentación visual
    - Mobiliario y utilería según tipologías de negocios (floristería, alimentación, textil, farmacia y cosmética, electrodomésticos, joyería)
    - Escaparates o vitrinas

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Responsabilidad en la elaboración y gestión del presupuesto, optimizando los costos sin comprometer la calidad del diseño.
- Implicación en la aplicación de técnicas decorativas innovadoras.
- Coordinación en la fijación de objetivos y elección de materiales.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.